

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

| Madrid                            |  |
|-----------------------------------|--|
| IO SOCIALISTA                     |  |
| SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL       |  |
| EINFORMACIÓN                      |  |
| tef. S Expe   Aric No Hog. Entra. |  |

A ASAMBLEA DE MADRID

MARÍA CARMEN BARAHONA PROL, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente INFORMACIÓN:

Copia de la autorización de funcionamiento de la unidad móvil sanitaria que opera en las calles de Madrid con el nombre "Mujer Clínica Móvil", en un vehículo con matrícula 0797 GYW.

Madrid, 19 de noviembre de 2019

V°.B°

LA PORTAVOZ/AD/JUNTA.

(Fdo.): Pilar Sánchez Acera

LA DIPUTADA

(Fdo.): María Carmen Barahona Prol